



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OLÍAS DEL REY

El Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2018, aprobó con carácter inicial el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio de 2018 por un importe global de 6.800.000 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 43, de fecha 2 de marzo de 2018.

Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 3 de marzo de 2018 y terminó el 23 de marzo de 2018, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo, conforme resolución número 2018-00161 dictada por la Alcaldía con fecha 28 de marzo de 2018.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido Real Decreto 500/1990 y 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente del presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2018, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS - 2018		
Capítulo	Denominación	Importe
1	A) Ingresos por operaciones corrientes	
2	Impuestos directos	3.193.000,00
3	Impuestos indirectos	123.000,00
4	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.721.200,00
5	Transferencias corrientes	1.592.100,00
6	Ingresos patrimoniales	113.800,00
7	B) Ingresos por operaciones de capital	
8	Transferencias de capital	56.900,00
	Total presupuesto de ingresos 2018	6.800.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS - 2018		
Capítulo	Denominación	Importe
1	A) Gastos por operaciones corrientes	
2	Gastos de personal	3.353.000,00
3	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.693.800,00
4	Gastos financieros	13.000,00
5	Transferencias corrientes	798.500,00
6	B) Gastos por operaciones de capital	
7	Inversiones reales	500.700,00
8	Transferencias de capital	61.000,00
9	Pasivos financieros	380.000,00
	Total presupuesto de gastos 2018	6.800.000,00

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publican los anexos I y II relativos a la plantilla del personal para el ejercicio de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

ANEXO I PLANTILLA MUNICIPAL PERSONAL FUNCIONARIO AÑO 2018

Nº de puesto	Denominación del puesto	Escala	Grupo	Nivel
1	Secretaría	N	A1	28
14	Intervención	N	A1	22
15	Tesorería	N	A1	22
16	Vicesecretaría -Intervención	N	A1 /A2	22
9	Administrativo Jefe de Contabilidad	AG	C1	19



10	Oficial Jefe Policía	AE	C1	22
5	Policía 2ª Actividad	AE	C1	22
6	Policía	AE	C1	20
7	Policía	AE	C1	20
8	Policía	AE	C1	20
11	Policía	AE	C1	20
12	Policía	AE	C1	20
*	Policía	AE	C1	20
3	Auxiliar Administrativo	AG	C2	18
4	Auxiliar Administrativo	AG	C2	18

N: Nacional.

AE: Administración Especial.

AG: Administración General.

ANEXO II PLANTILLA MUNICIPAL PERSONAL LABORAL AÑO 2018

Nº de puesto	Denominación programa	Denominación del puesto	Grupo	Nivel	Jornada
L12	Administración General Viv y Urb	Ayudante conductor	C2	15	C
L14	Administración General Viv y Urb	Ayudante conductor	C2	15	C
L50	Administración General Viv y Urb	Ayudante conductor	C2	15	C
L81	Administración General Viv y Urb	Ayudante conductor	C2	15	C
L33	Administración General Viv y Urb	Electricista	C2	18	C
L34	Administración General Viv y Urb	Electricista ayudante	C2	16	C
L53	Administración General Viv y Urb	Empleada limpieza	OAP	12	C
L23	Administración General Viv y Urb	Empleada limpieza	OAP	12	C
L52	Administración General Viv y Urb	Empleada limpieza	OAP	12	C
L21	Administración General Viv y Urb	Empleada limpieza	OAP	12	C
L54	Administración General Viv y Urb	Empleada limpieza	OAP	12	C
L24	Administración General Viv y Urb	Empleada limpieza	OAP	12	C
L22	Administración General Viv y Urb	Empleada limpieza	OAP	12	C
L27	Administración General Viv y Urb	Empleada limpieza	OAP	12	C
SPA	Administración General Viv y Urb	Empleada limpieza	OAP	12	C
L15	Administración General Viv y Urb	Encargado servicios	C2	18	C
SPA	Administración General Viv y Urb	Notificador-repartidor	*	*	P
L91	Administración General Viv y Urb	Oficial 1.ª obras	C2	16	C
L28	Administración General Viv y Urb	Oficial 1.ª obras	C2	16	C
SPA	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	13	C
L18	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	C2	15	P
L13	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	13	C
L56	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	13	C
L36	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	13	C
L73	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	13	C
L10	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	13	C
L37	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	13	C
L29	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	13	C
SPA	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	13	C
L71	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	13	C
L84	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	13	C
L72	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	13	C
L39	Administración General Servicios Sociales	Auxiliar ayuda domicilio	OAP	12	P
L42	Administración General Servicios Sociales	Auxiliar ayuda domicilio	OAP	11	P
L40	Administración General Servicios Sociales	Auxiliar ayuda domicilio	OAP	12	P



L77	Administración General Servicios Sociales	Auxiliar ayuda domicilio	OAP	12	P
SPA	Administración General Servicios Sociales	Abogada centro de la mujer	*	*	P
SPA	Administración General Servicios Sociales	Abogada centro de la mujer	*	*	P
SPA	Administración General Servicios Sociales	Auxiliar administrativo	C2	18	C
L87	Administración General Servicios Sociales	Educador social	A2	20	C
L43	Administración General Servicios Sociales	Trabajadora social	A2	20	C
L58	Administración General de Educación	Ayudante cocina	C2	13	C
L69	Administración General de Educación	Ayudante cocina	C2	13	C
SPA	Administración General de Educación	Ayudante cocina	C2	13	C
L68	Administración General de Educación	Cocinero/a	C1	15	C
L56	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	12	C
L36	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	12	C
L73	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	12	C
L10	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	12	C
L37	Administración General Viv y Urb	Peón usos múltiples	OAP	11	C
L62	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L63	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L45	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L65	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L59	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L76	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
SPA	Administración General Viv y Urb	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L46	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L74	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L61	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L47	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L64	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L60	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L49	Administración General de Educación	Técnico Educación Infantil	C1	18	C
L57	Administración General de Educación	Conserje Colegio Público	C2	16	C
SPA	Administración General de Educación	Profesor Esc. de Música	*	*	P
SPA	Administración General de Educación	Profesor Esc. de Música	*	*	P
L85	Administración General de Educación	Profesora Educ. Adultos	A2	20	C
L06	Bibliotecas y Archivo	Bibliotecaria	A2	18	C
L90	Ocio y tiempo libre	Conserje Casa Cultura	OAP	13	C
L31	Ocio y tiempo libre	Conserje Centro Juventud	OAP	13	C
L83	Ocio y tiempo libre	Ludoteca ayudante	C2	16	P
L79	Ocio y tiempo libre	Ludoteca técnico	A2	18	P
SPA	Administración General de Deportes	Monitor-Coord. Deportivo	C1	18	C
L89	Administración General de Deportes	Coordinador deportes	A2	20	C
L20	Administración General de Deportes	Encargado pab. deportivo	C2	16	P
L35	Administración General de Deportes	Peón UM inst. depor ZS	OAP	13	C
SPA	Administración General de Deportes	Control pistas dep. Pádel	*	*	P
L19	Administración General	Juzgado Aux. Administrat.	C2	18	P
L38	Administración General	Asesor Jurídico	A2	24	C
L01	Administración General	Auxiliar administrativo	C2	18	C
L03	Administración General	Auxiliar administrativo	C2	18	C
L05	Administración General	Auxiliar administrativo	C2	18	C
L80	Administración General	Auxiliar administrativo	C2	18	C
L02	Administración General	Auxiliar administrativo	C2	18	C
L04	Administración General	Auxiliar administrativo	C2	18	C
SPA	Administración General	Auxiliar administrativo	C2	18	C